

Otra polémica en el país: un hombre denunció que no lo dejaron entrar por ser mayor de 40 años



Un hombre mayor de 40 años desató la polémica en **La Plata** cuando denunció a una cervecería porque **no lo dejaron entrar por su edad**. El hecho ocurrió el martes pasado cerca de las 19, cuando el hombre, su hijo y un amigo entraron a **Las Artes Cervecería Cultural**, ubicada en avenida 7 entre 58 y 59.

Pero, el mal momento y la sorpresa comenzó cuando eligieron en qué mesa se iban a sentar. Inmediatamente, el encargado de la organización del lugar se acercó a ellos y luego de saludarlos les comunicó que **no podían permanecer en el bar**.

Al principio, les pareció una broma, pero el trabajador insistió y les confesó que se trataba de una orden directa de los dueños de no dejar entrar a ninguna persona mayor de 40 años. Ante tan chocante situación, pidieron una explicación más concreta y el mozo les

dijo que es una **medida que decidieron tomar los dueños luego de haber tenido un altercado con un adulto mayor y una menor de edad.**

Por tal motivo, restringieron el ingreso a menores de edad y mayores de 40 años, **solo pueden ingresar personas entre 18 y 40 años.** Aunque le pidieron que se retire amablemente, el hombre se sintió mal y radicó una **denuncia por discriminación**, según le contó a *0021.com.ar*, también pidió que las autoridades tomen cartas en el asunto.

El hombre hizo un descargo a través de un medio de La Plata

Envió su queja a *0021.com.ar* en donde advirtió esta situación: “Si naciste antes del año 1983, es importante que sepas que en el café, bar, cervecería Las Artes, cuyo local se encuentra en avenida 7 entre 58 y 59 de la ciudad de La Plata, no se te permitirá el ingreso ni permanencia dentro de sus instalaciones”.



Las Artes Cervecería Cultural queda en avenida 7 entre 58 y 59 de la ciudad de La Plata. (Foto: Facebook/Las Artes Cervecería Cultural)

“Luego de haber seleccionado la mesa en la cual nos ubicaríamos, se acerca hasta mí, el encargado de controlar el ingreso al local, y después de intercambiar saludos, de buena manera y con muy buenos modales, me informa que no puedo permanecer en el negocio”, contó agregando que quedó sorprendido y creyó que se trataba alguna broma, pero rápidamente se dio cuenta que no. “Me dice que debido a una orden directa recibida de sus superiores, ‘no se permite el ingreso a mayores de 40 años’”, dijo indignado el hombre.

Ante su gran enojo, agregó: “Teniendo en cuenta la explicación ofrecida por el personal de Las Artes, surge, sin lugar a dudas, pruebas contundentes que todos **los nacidos con anterioridad al año 1983 somos acosadores, pederastas, bufarras, bufarretas, bufarrones, y/o violadores.** A la gerencia de Las Artes les deseo larga vida, prosperidad comercial y que sigan los éxitos”, concluyó su comunicado.